

CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General se constituyó, en primera convocatoria, con la asistencia cuarenta y uno de los cuarenta y seis consejeros y consejeras generales que componen la Asamblea.

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General de Caja de Ahorros de Ontinyent, celebrada el 26 de junio de 2024, adoptó los siguientes acuerdos:

1.- CESE DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS GENERALES, TOMA DE POSESIÓN DE LOS NUEVOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS GENERALES Y CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA.

Se hizo constar el cese de los miembros de los órganos de gobierno que concluían su mandato tras el proceso de renovación de los órganos de gobierno que se ha desarrollado en la Entidad y tomaron posesión de sus cargos los nuevos Consejeros y Consejeras Generales.

En el grupo de impositores e impositoras ha quedado una vacante por cubrir, por falta de candidato o candidata, que se cubrirá en el próximo proceso electoral.

La Asamblea se constituyó con la presencia de cuarenta y uno de los cuarenta y seis consejeros y consejeras generales que componen la Asamblea.

2.- ELECCIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DE LOS DISTINTOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

2.1 CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL.

Por unanimidad de los cuarenta y un miembros presentes, la Asamblea General quedó enterada de la presencia del Notario y manifestó su aprobación a la composición de la Mesa electoral que quedó integrada por:

- Como Presidente de la Mesa Electoral, el Vicepresidente de la Asamblea, Santiago Aniceto Lacasa.
- Como vocales, María-José Molina Botella (Comisión Electoral) e Inmaculada Portero Valls (Comisión de Retribuciones y Nombramientos).

2.2.- ELECCIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

A la vista del resultado de las elecciones celebradas y de la proclamación realizada por la Mesa Electoral, la Asamblea acordó, por unanimidad de los cuarenta y un miembros presentes, aprobar el nombramiento de los nuevos miembros del Consejo de Administración, con un periodo de mandato de seis años:

Como independientes:

- María-Ángeles Martínez Ferri.
- Juan-Emilio Oltra Vidal.
- Alejandro Mollá Descals.

Y como suplente de los anteriores a Andrea Pallas Rocafull.

Como Consejeros Generales:

- José Pla Barber y como su suplente a Carolina Penadés Sánchez.
- José-Rafael Revert Fuset y como su suplente a Paula Mayor Vitoria.

2.3.- ELECCIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTROL.

A la vista del resultado de las elecciones celebradas y de la proclamación realizada por la Mesa Electoral, la Asamblea acordó, por unanimidad de los cuarenta y un miembros presentes, aprobar el nombramiento de los nuevos miembros de la Comisión de Control, con un periodo de mandato de seis años:

Como independiente:

- Bernat Rodríguez Castello y como su suplente a Miriam Revert Cabanes.

Como Consejero General:

- Gonzalo Sanz Borrell y como su suplente a Carolina Penadés Sánchez.

2.4.- ELECCIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DELEGADA.

A la vista de la proclamación realizada por la Mesa Electoral, la Asamblea acordó, por unanimidad de los cuarenta y un miembros presentes, aprobar el nombramiento de los nuevos miembros de la Comisión Delegada con un periodo de mandato de seis años:

- José Pla Barber y como su suplente a Carolina Penadés Sánchez.
- Teresa Barber Aparici y como su suplente a Carolina Penadés Sánchez.

2.5.- ELECCIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE RETRIBUCIONES Y NOMBRAMIENTOS.

A la vista de la proclamación realizada por la Mesa Electoral, la Asamblea acordó, por unanimidad de los cuarenta y un miembros presentes, aprobar los siguientes nombramientos por el periodo que les resta como miembros del Consejo de Administración:

Como miembro independiente:

- María-Ángeles Martínez Ferri.

Como suplente de todos miembros de Comisión:

- Alejandro Mollá Descals.

2.6.- ELECCIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE INVERSIONES.

A la vista de la proclamación realizada por la Mesa Electoral, la Asamblea acordó, por unanimidad de los cuarenta y un miembros presentes, aprobar el nombramiento de suplentes de los miembros de la Comisión de Inversiones y por el periodo que les resta como miembros del Consejo de Administración.

- 1.- Alejandro Mollá Descals.
- 2.- José-Rafael Revert Fuset.

3.- INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA COMISIÓN DE CONTROL.

Por unanimidad de los cuarenta y un miembros presentes aprobó, con carácter consultivo, el Informe anual de remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, que fue elaborado por el Consejo de Administración en sesión del 27-03-2024 previo informe favorable de la Comisión de Retribuciones y Nombramientos.

4.- GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2023.

Por unanimidad de los cuarenta y un miembros presentes:

- 1º) Aprobó la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2023.
- 2º) Quedó enterada del informe de auditoría externa realizados por Ernst&Young, S.L., respecto de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023.
- 3º) Aprobó las cuentas anuales de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, correspondientes al ejercicio 2023, que contienen Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Gastos e Ingresos reconocidos, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estados de Flujos de Efectivo, y el Informe de gestión, todo ello formulado por el Consejo de Administración en sesión del 27-03-2024.

5.- APLICACIÓN DE EXCEDENTES DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE 2023.

Por unanimidad de los cuarenta y un miembros presentes, aprobó la propuesta de distribución de resultados, que ascienden a 9.671.958,89 euros, y conforme al siguiente detalle:

- 88,32% a Reservas, es decir 8.542.268,89 euros.
- 11,68% a Obra Social, es decir 1.129.690,00 euros.

6.- PROPUESTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOBRE OBRAS SOCIALES.

Por unanimidad de los cuarenta y un miembros presentes:

- 1º) Aprobó la liquidación de la gestión realizada respecto de los presupuestos correspondientes al ejercicio 2023, del que se ha gastado o invertido el 79,24%, según el detalle siguiente, en miles de euros:

<u>Liquidación ejercicio 2023</u>	<u>Presupuesto</u>	<u>Realizado</u> .
Obra propia.....	1.253	959.
Obra en colaboración	230	216.
Obra nueva en colaboración	5	4.
TOTALES	1.488.....	1.179.

2º) Aprobó los presupuestos de obra social para el ejercicio 2024, por un importe total de 1.565.990,00 euros, según el siguiente detalle en miles de euros:

<u>Presupuesto ejercicio 2024:</u>	
Obra propia	1.318.
Obra en colaboración	248.
TOTAL.....	1.566.

3º) Aprobó la liquidación del ejercicio 2023 y el presupuesto para el 2024, de la Fundació Caixa Ontinyent.

4º) Autorizó al Consejo de Administración para que, en la ejecución del presupuesto, pueda redistribuir partidas presupuestarias con motivo de cambios en las previsiones de valoración de las inversiones o los gastos de mantenimiento de las obras, siempre que no superen el 10% del presupuesto global.

7.- INFORME DE LA COMISIÓN DE CONTROL.

Por unanimidad de los cuarenta y un miembros presentes, aprobó la gestión de la Comisión de Control y quedó enterada de los Informes emitidos por la Comisión de Control respecto de la gestión económica y financiera y de la obra social desarrollada por la Entidad durante el ejercicio 2023, sobre la auditoría de cuentas del ejercicio 2023, y sobre las medidas adoptadas para garantizar la independencia de las personas miembros de la Asamblea General representantes del grupo de impositores, respecto de otros grupos.

8.- LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DE ACTUACIÓN.

Por unanimidad de los cuarenta y un miembros presentes, acordó que la actuación de la Entidad durante el ejercicio 2024 se enmarque en las siguientes líneas:

- “1) **Gestión y experiencia de cliente.** Avanzar para convertirse en una entidad de crédito valenciana.*
- 2) **Operaciones, innovación y transformación.** Transformar el modelo productivo y mejorar la calidad del servicio.*
- 3) **Procesos sociales y marca.** Modernizar la imagen y aproximarla a nuevos clientes.*
- 4) **Riesgos, capital y liquidez.** Reforzar el modelo de control y rentabilizar la liquidez.*
- 5) **Tecnología.** Seleccionar un modelo tecnológico de futuro.*
- 6) **Capital humano y talento.** Hacer del personal el pilar de crecimiento de la Caja.*
- 7) **Modelo organizativo.** Potenciar una organización flexible y abierta al exterior.”*